



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

CERTIFICADO N°121/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la solicitud de transferencia y traslado de la patente de minimercado de abarrotes y licores, que se encuentra a nombre de la señora Mariza Figueroa Fariás, cédula de identidad n°14.461.004.-0, quien transfiere a don Claudio Mellado Navarro, cédula de identidad n°10.843.112-1, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 321° sesión ordinaria, del día martes 7 de diciembre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, se abstiene por las razones antes mencionadas.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a siete días de diciembre del año 2021.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach